

LA LUCHA

ARCHIVO

Lima, Junio 6 de 1914

DIRECTOR: MANUEL G. PRADA

N. 1

DOS PALABRAS

El nombre de esta publicación nos exige del programa.

Venimos a luchar por los derechos del ciudadano contra las iniquidades de la soldadesca, por los fueros del racional contra las embestidas del bruto.

Entre los orangutanes pueden reinar el estacazo y el mordisco, entre los salvajes se concibe la trampa y la flecha; entre los hombres civilizados no cabe más imperio que el de la razón y la justicia.

Invocar esa razón y esa justicia, encararse a los tiranuelos de ópera bufa, valerse de todos los medios posibles para lavar la ignominia de un régimen africano, es hoy el deber ineludible de los que no han perdido la dignidad ni la ver-güenza.

A los noventa años de independencia, no se debe admitir el reinado de un segundo Behanzín o de un nuevo Soulu-que.

M. G. PRADA.

UN DOCUMENTO

El que en seguida publicamos viene a proyectar alguna luz sobre el tenebroso asesinato del General Varela.

Durante cuatro meses, los Tribunales de Justicia o, más exactamente, los abogados, han consumido el tiempo en decidir si el delito era o no era militar.

Parece que en alguien hubiera existido el propósito de eternizar la marcha del proceso, aguardando seguramente que el transcurso del tiempo consolara el dolor clamoroso de la viuda y concluyera por echar un velo definitivo sobre las peripecias y los actores del drama. El muerto había sido enterrado, había que soterrar el juicio.

Sin embargo, a los militares, más que a los jueces y a las cortes, les cumplía esclarecer los hechos para descubrir a los culpables, y lavarse de una mancha que pesa hoy sobre toda la corporación: no sabiendo quienes fueron los asesinos, podemos sospechar uno de ellos en cada militar que pase á nuestra vista.

El testimonio del asistente del General Varela, es la palabra de un testigo de excepción: y viene á probar que fueron dos oficiales los matadores, y que el asesinato precedió al movimiento revolucionario. El Ministro de la Guerra, por su valor y su prestigio en el ejército, era una poderosa fuerza de resistencia, un verdadero estorbo, y había que eliminarle.

Si los eliminadores procedieron de motu proprio u obedecieron á sugerencias ajenas, lo ignoramos. No queremos culpar ni exculpar a nadie; y nos limitamos a recordar dos dichos—el de un dramaturgo español y el del pueblo italiano.

No mata el hierro que penetra en la herida sino la mano que lo empuja.

Chi guadagnó lo fece.

En Lima, á seis de Febrero de mil novecientos catorce, ante mí el Notario compareció don Marcelino Vilca, peru-

no, vecino de esta ciudad, mayor de edad, soltero, soldado, instruido en el castellano, á quien conozco, y me manifestó que hace la declaración á que se refiere la minuta siguiente:

Minuta.—Señor Notario: Sírvase Ud. extender en su Registro de escrituras públicas, una por la que conste lo siguiente:

Primero.—He sido ordenanza del general Enrique Varela, desde hace tres años;

Segundo.—En la madrugada del día cuatro del presente mes, el declarante durmió en el cuartel de Santa Catalina, en el cuarto escritorio donde está el teléfono del servicio de artillería;

Tercero.—El general Varela durmió esa noche, en el salón de recibo, contiguo;

Cuarto.—En la madrugada de dicho día cuatro, sintió ruido de pasos en la sala en que dormía el general, con cuyo motivo entró á ella;

Quinto.—Que por la luz eléctrica que entraba del patio, por la ventana, vió á dos oficiales, uno de los que disparó su revólver sobre el general, que estaba acostado en su cama y el otro le dió en seguida un culatazo;

Sexto.—Que en este momento el declarante encendió la luz eléctrica y vió salir corriendo á un alférez de caballería y á un teniente de infantería;

Sétimo.—Que el teniente llevaba en la mano un revólver y el alférez una carabina y que los oyó estas palabras: "Ahora sí, ya lo jodimos;"

Octavo.—Que el declarante corrió tras de ellos, pero se le perdieron en la tropa que estaba ya formada;

Noveno.—Que entonces, encontró al capitán de artillería Llona, de la segunda batería, que le gritó que se armase, empujándole y echándole de ajos y desoyendo sus instancias de ver al general;

Décimo.—Que en la Exposición le reiteró ésta súplica y que dicho capitán le respondió: «Ya mataron al general; que vamos á hacer.»

Undécimo.—Que lo declarado es la verdad y que así lo jura.—Agregue usted las conclusiones de ley.—Lima, Febrero seis de mil novecientos catorce.—*Marcelino Vilca.*

Conclusión.—Con arreglo á la minuta copiada, archivada, el otorgante hace la declaratoria indicada. Y yo el Notario, doy fé de haber observado lo dispuesto en los artículos treinta y ocho y siguientes de la ley de la materia, firmando el interesado con los testigos coronel Carlos Augusto Pásara y don Jorge Valdizán, de esta vecindad.—*Marcelino Vilca*—*Carlos Augusto Pásara.*—*Jorge A. Valdizán.*—*Francisco Flores Chinarro, Notario.*

Los pretorianos en Palacio

No fuimos de los que consideramos gloriosa ni sublime la sublevación militar del 4 de febrero. Con pena profunda oímos á los *leaders* de la revolución parlamentaria contra el

presidente Billinghamst, aplicar esos epítetos inmerecidos é injustificados á un acto de rebelión militar y de indisciplina y desmoralización profesional, que si pudo tener causa atenuante cuando fué exhibido como concurso subordinado á la política del parlamento, sin intenciones ocultas ni *ambiciones bastardas*—según protestó ese mismo día el jefe del movimiento ante los congresantes reunidos en el salón del Congreso—no tiene hoy ante los contemporáneos, ni tendrá jamás ante la historia, excusa alguna que lo libre de la condenación y el anatema.

Los pueblos ponen las armas en manos de sus soldados confiados en su honor y en su lealtad de caballeros y ciudadanos, no para que las tornen contra las instituciones legales, ni para adueñarse del gobierno é implantar la tiranía soldadesca; sino precisamente para todo lo contrario: para defender la Constitución y las leyes en el orden moral, para sostener en el orden práctico á los hombres que encarnan las instituciones políticas. Cien veces preferible es un ejército que, como el de Cáceres el 95, se deja destruir por los revolucionarios, antes que dar el tristísimo espectáculo de las insurrecciones y de los cuartelazos.

Se dirá que en el caso del presidente Billinghamst, se ofreció al ejército un conflicto de deberes, pues si de una parte se hallaba obligado á prestar obediencia al Ejecutivo y defenderlo contra agresiones revolucionarias, de otro lado el Parlamento desligaba al Ejército de esa obediencia, y solicitaba su concurso para defender la propia existencia contra los proyectos liberticidas del Presidente. Pues bien, aún en ese caso, concedamos que el Ejército pueda ser institución política deliberante, su deber le llamaba á ponerse *del lado* y á órdenes del Congreso, y á no aceptar bajo ningún pretexto ni por consideración alguna, la dirección de los negocios públicos, porque ello implicaba el mismo peligro, y, ahora, sin control, en cuanto á la libertad y existencia del Congreso, peligro que se había querido eliminar deponiendo á Billinghamst.

La vanidad y la ambición de un lado, así como la imprevisión política y la confianza excesiva ó el servilismo en lo que concierne á los congresantes del 4 de febrero, crearon ese día una situación difícil y embarazosa, en la que momento á momento vimos crecer la preponderancia y la soberbia del elemento militar.

Entregado el fiel de la balanza gubernativa al jefe militar de la rebelión, por acuerdo unánime de los partidos políticos, y conservando ese jefe, so pretexto de mantener la unidad y disciplina en el Ejército—unidad y disciplina que él había sido el primero en romper y perturbar, después de veinte años de saludables pero no aprovechadas enseñanzas militares y cívicas que diera á nuestro ejército la Misión francesa—era natural y humano que, al sobrevenir la contienda política entre los que se disputaban la herencia del señor Billinghamst, cada bando apelase á la influencia todopoderosa y decisiva de quien mantenía en sus manos no sólo la alta dirección del gobierno político, sino sobre todo la fuerza militar de la Nación.

Por segunda vez se planteó un nuevo conflicto de deberes para el Coronel Benavides y los jefes militares que le secundan: el Congreso se había fraccionado lo mismo que la opinión pública, en dos bandos. La mayoría estimaba el golpe de estado del 4 de febrero como dirigido única y exclusivamente contra el presidente Billinghamst, que había estado realizando actos preparatorios para disolver el Congreso, y en consecuencia creía llegado el caso de que el primer vicepresidente, señor Roberto Leguía, concluyera el período presidencial; la minoría, por motivos de índole exclusivamente personalista, proclamó la necesidad de elecciones populares inmediatas para proveer la vacancia del gobierno, y no se limitó á este simple atentado, sino que

con la complicidad de la mayoría de la Junta gubernativa y con la cooperación de las autoridades de policía, abrió campaña odiosa é ingrata contra sus propios colegas del Parlamento, asalarió turbas y atacó á balazos á los representantes aliancistas. Hizo algo más grave esa minoría parlamentaria: obstruyó por tres veces consecutivas la reunión de las Cámaras, y en la cuarta convocatoria suplantó al Congreso legítimo y eligió *Presidente provisorio* por término indefinido al mismo jefe militar que, después de derrocar á Billinghurst, había protestado con énfasis en diversas ocasiones que él no había procedido como político sino como militar, que jamás había abrigado intenciones bastardas, ni quería que se le tuviera en cuenta para cualquier solución que quisieran dar los partidos políticos al conflicto creado con su actuación.

Por segunda vez el Coronel Benavides debió, pues, reflexionar qué actitud le convenía seguir dados sus ofrecimientos al país y á la moralidad personal que debemos suponerle: si acatar la voluntad de la mayoría parlamentaria, ó seguir las inspiraciones de la minoría. E intervino entonces la lisonja y el sofisma de los eternos misticadores de la opinión; para perturbar el juicio de los que por tener la fuerza bruta, se creían llamados á resolver definitivamente el problema. Se dijo entonces en un diario de esta capital, diario que se precia de ser órgano de la *élite*—que “el partido civil no había excluido nunca del gobierno, por sistema, á los ciudadanos que vistiesen la honrosa casaca militar”, y para justificar el siniestro propósito del civilismo bloquista de investir con la presidencia provisorial al Coronel Benavides, se recordaba la administración del general Castilla entre nosotros y las del general Roca y mariscal Hermes da Fonseca en el extranjero, olvidándose de recordar igualmente la presidencia vitalicia de Bolívar y la tiranía sanguinaria de Salaverry. Y como alguien dijera que no era posible suponer en el Coronel Benavides tamaña deslealtad para usurpar el gobierno vacío de la fuerza, *El Comercio*—órgano de la minoría parlamentaria bloquista—lo echó todo á barato y estampó estas frases grotescas y profundamente antidemocráticas: “Que la historia conservaba con admiración y respeto la memoria de Cromwell, mientras empujaba y menospreciaba las actitudes de Monk y de Martínez Campos.”

El Coronel Benavides dando oído á estas malsanas y pérfidas insinuaciones que quizás iban á robustecer la propia ambición personal, defraudó por segunda vez las expectativas nacionales y aceptó una banda presidencial que talvez llegue á constituir para él una especie de túnica de Neso.

Cuando el carácter de los hombres que se arrojan el título de dirigentes, se rebaja y envilece así ante la *majestad de las bayonetas* ¿cómo es posible exigir moralidad, disciplina y subordinación á los soldados?

Al llegar un país á este período de putrefacción social, los pretorianos se imponen. De ahí el derrumbamiento volcánico é incomprendible de Billinghurst: de ahí el entronizamiento del sable en el gobierno. La libertad ha desaparecido: la Constitución, ó sea el Pacto social, está hecha pedazos: la miseria fiscal nos corroe: la nacionalidad se encuentra á punto de ser polonizada.

¡Ohé, vecinos de Chile, Colombia, Ecuador, y Bolivia, los pretorianos del Perú os invitan, desde el viejo palacio de Pizarro, á repartiros amigablemente este último despojo del Imperio incaico!

GLICERIO TASSARA.

Los milagros de un gobierno provisorio

No es necesario remontarse a los tiempos de Jesús, para ver prodigios como la multiplicación de panes y peces. Los incrédulos no podrán negar que en una república, de cuyo nombre no queremos acordarnos, hay algo superior a la piedra filosofal de los alquimistas: en las libras y los soles, se nota el fenómeno de la generación espontánea; son granos de trigo que se convierten, por el transcurso de las horas, en espigas.

Y si no, veamos lo sucedido con un flaman-

te coronel, que merced a sus galones y sus charreteras, ha sido electo presidente provisorio, por un congreso en el que también los representantes se han multiplicado, del mismo modo que el dinero de los funcionarios públicos.

En Liliput, capital de la república de marras, se dió un sonado golpe de estado el 15 de Mayo último. Por una coincidencia curiosa y diabólica, seis días antes, el 9 de Mayo, la familia del coronel presidente de una extinguida Junta de Gobierno, que según las malas lenguas dicen, no se hará recordar por sus beneficios, cancelaba por escrituras extendidas ante el notario doctor don José A. Delucchi, que cualquiera puede ver en esa notaría, una hipoteca por Lp. 1350 al Crédito hipotecario de Liliput, y otra hipoteca por Lp. 1220 a un señor Oeschle, que también tiene negocios en Lima: total Lp. 2,570. Y aquí viene el milagro: la familia del presidente de galones y charreteras, tuvo hipotecada la finca durante varios años, sin pagar los préstamos. Fué necesario que el coronel fuera presidente, para que cayera una lluvia de oro en el rancho hipotecado y en los cofres del coronel, cuyos sueldos percibidos no llegarán á mil libras. Ya sabemos la receta para hacer dinero.

EL BALANCE

Ante el enmudecimiento doloroso y agresivo de la opinión, un grupo de representantes, cuyas espaldas ciaman por el bíblico látigo del Templo, acaba de proclamar Presidente Provisorio de la República, al Coronel Oscar R. Benavides, el héroe ostensible del Cuatro, jefe teatral del cuatro de febrero.

Por el decoro de su leyenda militar, tantas veces caído, ese señor estaba en la obligación de no colaborar con su persona al suplantamiento del Poder Ejecutivo.

Debió comprender que el Partido Civil, fundado para combatir el militarismo gobernante, no puede, si quiere ser consecuente con su razón histórica, preconizar un gobierno sostenido únicamente por el pretorianismo de cien bayonetas y que si, en último resultado, lo apoya, es que abjura de su principio tradicional, ó es que no tiene razón que valga más que un sincero clamor intestinal.

Mientras el señor Leguía conserva en su caja de fierro documentos que sindicán á los jefes del bloquismo como á traficantes más ó menos vivos; mientras aquel famoso litigio de la diputación por Cutervo no era sino la causa honrosamente exterior del cisionamiento del Partido Civil, pues la verdadera causa reside en la negativa que el señor Leguía diera á los bloquistas, cuando éstos, en el proyecto del ferrocarril al Ucayali, fueron á ofrecerle su acción parlamentaria á cambio de tantos ó cuantos soles; mientras todo esto sucedía, repito, el señor Benavides era apenas un jefe honorable, ignorante de que una irrisoria fortuna le destinaba á ser héroe.

Ahora, es otro de los perturbados del bloquismo, del mismo bloquismo que, á raíz del veintinueve de mayo, llevó al señor Leguía hasta los tremendos umbrales de la represión y del terror; del mismo que alentó al señor Billinghurst en el equívoco y tortuoso sendero de la dictadura; del mismo que representaba la herencia moral de quien, en los orí-

genes del partido, nos condujo desde la bancarrota hasta el desastre.

Hoy, el señor Benavides ha querido recoger la infausta herencia; no quiere recordar que ese cuatro de febrero que costó la sangre de Varela, que ese veintitrés de marzo que se dignificó con la de Salomón, no era el cuatro de febrero que alboró entre los alaridos de la soldadesca embriagada, ni el veintitrés de marzo que conoció á las turbas dementes bajo los impulsos del soborno.

Aquellas fechas, pese á los actos que las deshonraron, representan dos auténticas jornadas cívicas, dos generosos alardes de la ultrajada vida de la nacionalidad.

Si al señor Benavides le tocó, gracias á los fortuitos miedos de la ocasión, la gloria de representar las vindicaciones del cuatro de febrero; si el veintitrés de marzo pudo, desde las alturas del poder, ir á rendir ante el Congreso, el homenaje de un puro ideal democrático, favoreciendo la reunión de nuestro más alto cuerpo institucional, entregando el poder á quien la Ley y la Opinión querían entregarlo, el señor Benavides, pues, no tenía derecho para salir, á la hora undécima, aceptando una presidencia provisorial sostenida sólo por el hambre de cincuenta ambiciosos, por la alcohólica insolencia de turbas irresponsables, por la dudosa adhesión de un ejército dividido y vacilante.

No sé si el señor Benavides haya pensado en la fatal responsabilidad que adquiere, por haber llevado voces de banderización y de discordia hasta las filas del instituto armado.

Ragatándonos el último consuelo, debemos creer que el Ejército todavía es capaz de, unido y compacto, volver por los fueros de nuestra integridad moral escarnecida; debemos creer que ya nuestros soldados saben que son sólo simples custodios del honor y del orden, y que no forman cuerpos deliberantes, ó agrupaciones políticas destinadas á sostener camarillas ó defender pasajeros intereses de círculo; debemos creer que el Ejército no está inspirado, ahora, con respecto al coronel Benavides, en un mal entendido espíritu de cuerpo, ni empeñado en sostener, invocando pequeñas conveniencias económicas y domésticas, un régimen militar imposible ya dentro de las actuales formas de nuestra democracia.

El Ejército sabe que, con todo gobierno, siempre será la institución mejor contemplada.

Si mañana hay una revolución, y pasado mañana otra, y otra más la semana que viene, y la anarquía nos devora, y el terror nos desagrega, y la lucha partidaria nos aniquila, y cunden la anemia y el soborno en las instituciones civiles y el soborno y la corrupción en las instituciones armadas, solo el señor Benavides tendrá la culpa, porque, desdeñando los caminos rectos y olvidando las más elementales disciplinas políticas, se lanzó por la encrucijada hasta el Poder, formuló dogmas del capricho ajeno y, después de haberse encaramado á salto de mata hasta el sillón presidencial, adoptó inútiles medidas de

dictadura y de castigo, formó un gabinete compuesto, al parecer, de distintos elementos, mientras, en realidad, los seis ministros son seis miembros principales del bloque mismo y, amparado por los elementos del Gobierno, momentáneamente puestos en sus manos, retó á la imposición justamente imperativa de las mayorías.

El solo tendrá la culpa.

Cuando llegue la hora de los deslindes y de las justicias, veremos si el bloque tiene la suficiente hombría para no dejarle solo, veremos si hay siquiera otro General Varela que muera en nombre de otro error lealmente defendido, veremos si, en el minuto decisivo, hay una frente bloquista que se alce junto á la del señor Benavides para defender ante el Perú el menguado honor de quienes, en su camino político, tuvieron por principio las exigencias del estómago y por fin los convulsivos arrebatos del odio.

Y aunque al señor Benavides nadie le quitara su presidencia provisoria, aunque después impusiera á cualquiera de sus favoritos, aunque al fin exterminara hasta el último de sus enemigos, siempre, sobre la cabeza de la nacionalidad, quedará flotando una robusta voz vindicadora, una voz que le diga al Perú, que el señor Benavides burló la fe de sus conciudadanos, aprovechó siempre, desatadamente, de un esfuerzo que nunca fué suyo, dió el triunfo, porque sí, á los eternos advenedizos de nuestra política, y dividió el Ejército, agravó al Congreso, debilitó el comercio, mermando la riqueza privada y la pública y, por último, quedó como un niño, víctima de todas las veleidades, de todos los apetitos, de todos los caprichos, de las ambiciones todas.

Viva en la alegría del presente, y aprovéchela, sin pensar en los castigos del futuro inmediato y en las amargas sanciones del porvenir histórico.

Ojalá fuera el señor Benavides hombre capaz de, olvidando las tristemente digestivas conquistas del presente, luchar por el juicio venidero, amar las desinteresadas lisonjas de la posteridad.

Ojalá nunca le hubieran hecho creer al señor Benavides que él era el caudillo del militarismo, el jefe simbólico de una reacción imposible.

Ojalá hubiera habido, antes, alguna voz, duramente honrada, que le dijese al señor Benavides de qué madera son los verdaderos héroes, los capitanes auténticos subyugadores de pueblos, los caudillos legítimos, enemigos siempre de la improvisación y el atentado.

Y que cuando otro héroe le improvise al coronel Benavides otro cuatro de febrero, haya siquiera un corazón bloquista que le acompañe y le ayude á sobreponearse á los lamentables desalientos del fracaso.

Lima, 16 de mayo de 1914.

La enfermedad de la élite

La flor y nata de nuestra sociedad, los hombres que se creen providenciales y escogidos, los políticos que se imaginan nacidos con derecho divino para gobernar el Perú, la titulada élite en una palabra, es

un organismo intecto, devorado por podredumbre de cadáver.

Sopla en el país un viento de muerte que destruye las ideas y corrompe los sentimientos. La élite que nos dirige y gobierna, está corroída por el cáncer de una enfermedad moral incurable: sólo aniquilándola, la Nación se verá libre de los males que la agobian.

Lo que sucede en el Perú, recuerda á lo que pasaba en Italia con los Borgia. Del mismo modo que en Roma, todo concluía con el veneno, así en la República nada se hace sin la intriga.

La intriga es la enfermedad vil y vergonzosa, la gangrena horripilante y nauseabunda que pudre los cerebros y los corazones de los hombres públicos que surgen de la élite, especialmente de los políticos que han formado esa agrupación que hace gala de sus procedimientos cínicos hasta lo inverosímil, imitando a un leproso que exhibiera sus llagas, como una mujer su belleza.

La florescencia de la élite, el bloque, tiene incrustada la intriga en la masa de la sangre, en todos los poros de su organismo, como un sífilítico el veneno, desde el cerebro hasta las extremidades.

El bloque respira intriga, siente intriga, bebe intriga, no piensa sino intriga. No concibe que se pueda actuar en política sin intrigar. Mira como a hombres bonachones y hasta imbéciles, a los peruanos que se indignan de que en el país todo se falsifique, convirtiendo nuestra vida pública en una comedia o mascarada, en que no se siente el aliento de las fieras, sino el hedor del pus.

Así como el poeta de Quevedo transformaba a Lucrecia en meretriz, para encontrar consonante á los versos, los bloquistas prostituyen las ideas más hermosas, para aferrarse al poder y se hacen paladines de las causas que más daños les deben, con tal de seguir succionando el Presupuesto. Desgraciadamente, en el país, abundan los ingenuos que no exigen conformidad entre los actos y las palabras.

De allí que los sempiternos falsificadores del sufragio, los hombres cuya vida pública se ha reducido a cambiar firmas; aumentar votos y resucitar muertos, hayan querido suggestionar a las muchedumbres, con el canto de sirenas de la libertad electoral, para imponernos un régimen que causa horror y vergüenza.

Como la intriga desvía y perturba el cerebro de los bloquistas, permanentemente, y se ha convertido en ellos, en una segunda naturaleza, no comprenden que inspiren desprecio y náuseas universales, los comediantes que frustran por tres veces la instalación de un congreso, con turbas de gentes de la peor clase, para coronar la obra, falsificando ese congreso, á la vista de todo un pueblo.

Ya que no se trata pues de hombres públicos que sostengan tales o cuales propósitos, de grupos con derecho a obtener el triunfo de sus aspiraciones, sino de delincuentes políticos o impostores que mienten como los plagiadores roban niños o como los apaches asaltan transeuntes, de gitanos en suma, que falsifican todas las formas de la vida nacional, el país debería pensar en eliminarlos de un modo permanente de las funciones públicas. Si no llueve el fuego de Sodoma, sería de desear que se inventara, en el orden político, para los mistificadores de profesión, algo así como el régimen celular o la deportación perpetua, con que la sociedad se libra de los criminales comunes.

Y para terminar: no honremos á los bloquistas con el nombre de civilistas. Sea cual fuere el juicio de la Historia, sobre el civilismo de 1872, la posteridad nunca confundirá á Agustín Reynaldo Chacaltana o Santiago Figueredo, con los bloquistas de 1914. Los bloquistas no son civilistas. Son los vibriones ó gusanos producidos por la putrefacción del cadáver del Civilismo.

La bancarrota moral del yanqui

Lejos se estaba de suponer que un credo oportunista y un programa de conveniencia, encerrarán las palabras de Wilson cuando proclamó que Estados Unidos no reconocería en América gobiernos constituidos por la fuerza ni situaciones políticas nacidas del asesinato.

Pudo creerse que la era de una alta moralidad acababa de iniciarse. Era noble el gesto del yanqui. Ergúiese muy alto, por encima de todas las conveniencias del interés y de todas las expectativas del predominio, para anunciar por boca del primero de sus demócratas que Estados Unidos era un pueblo calumniado. No ocultaba el propósito ambicioso de quien acecha la hora propicia de la expansión territorial: quería, por el contrario, arrogarse gracias á su prestigio y á su fuerza, el generoso apostolado de la moralidad y la justicia.

Pese al atropello de Nicaragua, a la traición de Panamá y a tantas otras infamias silenciadas, pudo creerse que la hora de los arrepentimientos sinceros hubiera sonado para el gran pueblo. Acabamos de ver como líquida la afrenta inferida a Colombia, y aunque cotiza el honor en dólares, reconoce su crimen. Tras el cínicamente despiante de Roosevelt, el gesto pseudo-evangélico de Wilson: el Derecho y la Justicia por sobre los intereses creados y las expectativas próximas.

Y, lógicamente, Estados Unidos se niega á reconocer la presidencia de Huerta, lograda a mérito de la fuerza y del asesinato. El cuartelazo de México y la sangre de Madero se levantan como una pretendida valla infranqueable entre Wilson el justiciero y Huerta el asesino. El noble programa yanqui se cumple férreamente, y un estremecimiento de confianza y de fe agita el corazón de la América toda, al ver cómo el pueblo fuerte aplica la norma justa.

Desde Nueva York, la estatua de la Libertad agita su tea gigantesca, y hasta Magallanes llegan los resplandores de su luz.

El 4 de Febrero de 1914, un golpe militar derroca al Presidente del Perú. El Congreso ha organizado el movimiento. Cien días después, el caudillo circunstancial de aquella reacción impide a mano armada el funcionamiento de ese mismo Congreso, consiente en una comedia parlamentaria y asalta el Poder.

Los ojos de todos aquellos que no tratan de esconder complicidades delictuosas ni pugnan por borrar salpicaduras inconfesables, se vuelven confiantes al Norte. Si aquí se urdió la infamia traidora que envilece, de allá ven-

drá la muda abstención que condene. ¡Qué importa que transitoriamente la fuerza bruta se entronice—no siempre las bayonetas están unánimes contra las dictaduras—si al fin ha de resonar la voz de la justicia, de esa nueva justicia cosmopolita de sanciones morales. Sabrá ver Wilson en la sangre de Varela, la sangre de asesinato, que repugna a su credo; sabrá vislumbrar en el golpe de estado de Mayo la preponderancia anacrónica de la fuerza que rechaza su conciencia.

Toda América aguarda.

Mas, la moral internacional del yanqui acaba de fracasar. Al reconocer el gobierno actual, viene a descubrir la farsa de sus declaraciones pomposas y a dejar entrever el doblez de sus fanfarronadas altruistas. Los que un momento fuimos utópicos, los que un instante nos alucinamos con alardes de generosidades mentidas y con desplantes de quijotismos teatrales, los que quisimos creer que los manteneros de Chicago podían ser redentores de pueblos, sufrimos el doloroso desencanto de la ilusión desvanecida. ¡Quién no tomó alguna vez en su vida a cerdos por leones y a gallinazos por cóndores!

A. G. P.

¿Para qué viene?

Al general Cáceres no se le puede tratar como a los mures y benavides.

Tiene en su vida una parte luminosa, digna de ser recordada y enaltecida por todos los buenos peruanos. Joven aún, cae gravemente herido en Arequipa al combatir por Castilla contra Vivanco: está con el generoso libertador de los negros, no con el sanguinario fusilador de Lastres y Verástegui. Maduro ya, guerrillea sin descanso, no sólo contra los veteranos de Chile sino contra los achilenados reclutas de Iglesias. Hace frente a los enemigos de fuera y a los traidores de casa. Palmo a palmo defiende el territorio nacional, día a día expone su pecho a las balas chilenas y peruanas. No se fatiga ni se arredra, no se abate ni se desalienta. Parece un hombre antiguo, vaciado en el molde de Aníbal. No es el cobarde que abandona el poder por salvar la vida, ni el ladrón que se escurre por llevarse el talego. Nos quita el opprobio de haber tenido á un Prado.

Si hubiera sucumbido en Huamachuco o en alguna de las cien escaramuzas de la Breña, el Perú se enorgullecería hoy con una trinidad gloriosa, formada por Grau, Bolognesi y Cáceres. Pero fué respetado por las balas: algunas veces el plomo nos hace más daño al no herirnos que al atravesarnos el corazón.

Transformado de caudillo nacional en revolucionario criollo, barre con el achilenado gobierno de Iglesias y, tras el conocido simulacro de elecciones, se encarama al sillón presidencial. Entonces concluye su vida luminosa, abriendo en ella un paréntesis negro, donde resaltan la violación de todas las garantías individuales, el atropello á la minoría honrada del Congreso, la dilapidación de los dineros fiscales, el asesinato de Romero y Flores, el nuevo asalto al poder, la vergonzosa caída del 95 y la existencia mediocre y vegetativa hasta no sabemos cuándo.

Plenipotenciario con poquísima labor pero con muchos soles de renta, guarda el profundo silencio de Conrado y sólo una que otra vez, se acuerda de Huamachuco, de la Breña y de los chilenos. Hoy anuncia su viaje al Perú: está en camino, casi a las puertas de Lima.

¿Para qué viene? ¿Para cerrar el paréntesis negro y regresar a la vida luminosa o para ofrecernos el doloroso espectáculo de verle metamorfoseado en condottiere del blo-

que? no lo sabemos, y probablemente no lo sabe aún ni el mismo. Unas veces telegrafía para reconocer la legalidad representada por don Roberto Leguía, otras veces dirige telegramas para insinuar la unificación del partido constitucional, dando margen a creer que implícitamente reconoce un pseudo gobierno constituido por seis ministros cafres y un coronel de municion.

Varsovianas

El orden reina en Varsovia; pero, donde se reúnen unas cuantas personas, se arma tremolina y estallan los inevitables gritos de ¡viva Durand! ¡viva Leguía! ¡viva Billinghamst! alternados con los ¡abajo el traidor y el vendido! ¡fuera el estafador de Burdeos! ¡muera el asesino de Varela!

No hay día que los siete de la cueva dejen de cometer algún atropello para en seguida querer remediarle, empleando remedios peores que la enfermedad. No hacen más que multiplicar los odios, levantar ellos mismos las resistencias y probar no sólo su falta de tino y coherencia, sino el miedo cerval y el convencimiento de la propia debilidad: el fuerte y el valeroso nunca fué tan temible como el débil y el cobarde. Desengañémonos: para ser malo se requiere más talento que para ser bueno, y para ejercer actos dictatoriales, convirtiéndose en amo y señor de un pueblo, se necesita llamarse Simón Bolívar o cuando menos Ramón Castilla.

¡El banquete de solidaridad entre el ejército y la marina!

¡Valiente solidaridad! Se concibe la solidaridad entre los obreros que se declaran en huelga para defender, contra las arbitrariedades del patrón, los derechos de un compañero vejado ó despedido. Vemos con simpatía y cariño la solidaridad de los estudiantes cuando protestan de los atropellos cometidos por un prefecto alcohólico ó vesánico, como el de Arequipa, contra algunos jóvenes universitarios. Pero sólo puede causarnos náusea la solidaridad de marinos y militares que olvidando al compañero inexplicablemente preso en el Panóptico—nos referimos al comandante Pimentel—se reúnen á pocos metros de distancia de esa sombría prisión, para regocijarse de que “por fin, después de horas amargas para la república, se ha iniciado en el Perú un gobierno militar.” (Lease el discurso del comandante Urdanivia).

Para usufructuar el gobierno y meter las manos hasta los codos en la caja fiscal no se necesita hablar de solidaridad. Tampoco es menester recurrir á banquetes, que nos recuerdan el que dió el señor Billinghamst á estos mismos jefes que le han derrocado en la Pampa de Amancaes y que tuvo además un detalle conmovedor: el regalo que de un uniforme completo hiciera aquel presidente á cada uno de sus leales y buenos militares.

Sólo podemos calificar de grotesca la actitud del gobierno, y muy en especial la del señor ministro del ramo, en lo concerniente a la prisión y libertad del señor Víctor Larco Herrada.

Preso el señor Larco sin explicación de ningún género, el señor ministro de gobierno creyó llegado el momento de darla, cuando la Corte Superior de Justicia, proveyendo al recurso de *habeas corpus* presentado por los deudos del señor Larco, ordenó al prefecto del departamento, previo informe de éste, que pusiese al detenido inmediatamente en libertad. Cabe suponer que el señor Prefecto, antes de evacuar el informe respectivo, consultó el asunto con el ministro de gobierno y aún con el *presidente provisorio*; y sin embargo, la explicación del prefecto no debió ser tan clara como para que la Corte se convenciese de que la detención había sido legal. Pero, como este es el país de los testarudos, el gobierno no quiso acatar la orden judicial, y el ministro de policía notificó á la Corte que la orden de prisión había emanado de su despacho por cuanto tenía conocimiento de que el señor Larco Herrera tenía participación principalísima y activa en la subversión del orden público—cuyas pruebas con-

servaba y presentaría al H. Senado—en la que ha sido sorprendido *infraganti delito de conspiración.*

Si algún jurisconsulto nos puede explicar este galimatías legal se lo agradeceremos sinceramente.

Por las versiones que dieron todos los diarios, inclusive el órgano oficioso del actual gobierno—sobre la hora y forma en que fué detenido el señor Larco, puede cualquiera colegir que sólo por una extraña perturbación del órgano visual, pueden ser consideradas las sillas y demás muebles del alojamiento que ocupaba en el Maury el señor Larco como extrañas máquinas de guerra reunidas expreso para derribar el gobierno provisorio del Coronel Benavides.

¿Qué extraño *delito de conspiración* estaba realizando el señor Larco en el lecho de su alojamiento cuando fueron los corchetes policiales á sorprenderle *infraganti*?

¿Saben en el ministerio de gobierno lo que quiere decir *infraganti delito*? ¿Hay en esas oficinas algún código desconocido que incluya entre los delitos contra la seguridad interior el de *conspiración*?

Pero si grotesca ha sido la conducta del gobierno cuando quiso explicar la detención del señor Larco Herrera, más grotesca es si cabe la razón que se ha dado para ponerle en libertad. El *presidente provisorio*, por sí y ante sí, prescindiendo del voto de sus consejeros, y arrogándose facultades judiciales y hasta legislativas—pues el señor Larco Herrera se hallaba *sub-júdice* por recurso de sus abogados, y bajo la autoridad de su cámara por disposición del ministro de gobierno—ordena la libertad del señor Larco, accediendo, no a los clamores de la justicia, sino al ruego y a la intercesión del pueblo trujillano.

¡El estado soy yo! dirá el coronel Benavides golpeando con la diestra su casaca!

No diremos con el señor José Prudhomme que “el carro del Estado navega sobre un volcán de llamas”; sólo constataremos que reina un descontento general, que los autores mismos del atentado empiezan a no sentirse orgullosos ni satisfechos de su obra y que nadie se acuesta hoy en Lima con la seguridad de pasar tranquilamente la noche, sin que vengan á despertarle los redobles del tambor ó los traquidos del rifle.

Hay en la atmósfera algo que nos electriza y nos sacude, vivimos en la espera de un acontecimiento que ha de volver las cosas a un orden que no es ni puede ser el desbarajuste creado por el golpe alevoso de la soldadesca. Nadie procede como si esto pudiera durar un día, todos consideran el régimen actual como un estado transitorio, imposible de fijarse y de imponerse. Cuando en Lima se propone hoy un negocio, se recibe una respuesta que parece estereotipada:—“Hoy no, lo dejaremos para después”. ¿Qué significa *ese después*?

Y lo que pasa en la capital sucede en toda la República. El Perú es hoy un pajonal desecado por el Sol: una chispa, una sola chispa, y estalla la conflagración de Norte a Sur y de Oriente a Occidente. Los primeros que se derritan serán los soldadillos de plomo.

Aunque la elocuencia logrará tal vez apagar las llamas del incendio. Quizá para detener el fuego, bastará que un César remendado con Cicerón asome por los balcones de palacio y diga al pueblo:

¿Quieren patriotismo? aquí están los galones de mis botamangas. ¿Quieren gloria? aquí están las presillas de mis charreteras. ¿Quieren valor? aquí están los botones de mi casaca. ¿Quieren honradez? no la tengo a la vista; pero vayan a buscarla en la notaría del doctor Delucchi.

Redacción y Administrador: Caylloma, 438.

Número suelto 5 centavos.

Imp. Carlos Prince, Polvos Azules 173